

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Oficio No. 0 4 8

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 007 del diecisiete (17) de enero de dos mil dieciocho (2018), mediante el cual se admitió la solicitud de restitución y formalización de tierras promovida por **JAIME ENRIQUE GIRALDO DUQUE** a través de apoderado judicial adscrito a la **FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2017-00077-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con el inmueble que a continuación se describe:

INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO ID 72117	
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	San Carlos (Ant.)
VEREDA	El Vergel
MATRÍCULA INMOBILIARIA	018-25320
ÁREA GEORREFERENCIADA - SOLICITADA	0 HECTAREAS 8125 Metros Cuadrados
RELACIÓN JURÍDICA	Poseedor

LINDEROS DEL PREDIO	
NORTE	Partiendo desde el punto 7 en línea quebrada que pasa por los puntos 8, 9 en dirección oriente hasta llegar al punto 1 con predio de MARUJA HOYOS en una distancia de 142,3 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta dirección suroriente hasta llegar al punto 2 con predio de ANSELMO GARCÍA en una distancia de 54,46 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada dirección suroccidente que pasa por los puntos 3 y 4 hasta llegar al punto 5 con el predio de NICOLAS HOYOS en una distancia de 44.96 metro y con AGUSTÍN ARANGO en una distancia de 100,64 metros.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada dirección suroccidente que pasa por los puntos 3 y 4 hasta llegar al punto 5 con el predio de NICOLAS HOYOS en una distancia de 44.96 metro y con AGUSTÍN ARANGO en una distancia de 100,64 metros.

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
1	1170078,415	392328,4501	6°7'59.95" N	75°30.80" W
2	1170058,202	392349,7124	6°7'59.29" N	75°3'0.11" W
3	1169999,073	892351,6902	6°7'57.37" N	75°3'0.04" W
4	1170044,252	892441,6166	6°7'58.84" N	75°2'57.12" W
5	1170056,275	892450,7503	6°7'59.23" N	75°2'55.82" W
6	1170064,745	892479,3857	6°7'59.51" N	75°2'55.89" W
7	1170112,203	892452,6637	6°8'1.05" N	75°2'56.77" W
8	892398,95	892398,95	6°8'00.597" N	75°2'53.511" W
9	892410	892410	6°8'00,122" N	75°2'58.15" W


MAURICIO SILVA RUÍZ
Secretario